



## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

### N° 029 2009- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GRDS

Callao, 17 MAR. 2009

#### VISTOS:

El Memorandum N° 207-2009-GRC/GRPPAT de fecha 03 de febrero del 2009, emitido Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 48-2009-GRC/GA-OL-LBS de fecha 26 de febrero de 2009, emitido por la Oficina de Logística; el Informe N° 012-2009-GRC/GRDS-LRR de fecha 05 de marzo de 2009, emitido por el Especialista en Promoción y Gestión MYPES; el Informe N° 067-2009-GRC/GRDS/OTDSPIOPEPYME de fecha 09 de marzo de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Trabajo, Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Promoción del Empleo, Pequeño y Micro Empresa;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Acta del Consejo Regional N° 060 de fecha 09 de setiembre de 2008, se acordó la donación a favor del Gobierno Regional del Callao, efectuada por la fundación Italiana "WANDA DI FERDINANDO ONLUS" por la suma E 20,000 (veinte mil 00/100 Euros), con la finalidad de ser destinada a la implementación de programas sociales y apoyo a la niñez desamparada de la Provincia Constitucional del Callao;

Que, asimismo mediante documento de Vistos, esta Gerencia, solicitó a la Gerencia General Regional, la autorización para la ejecución de la Actividad: "**DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES DESTINADAS AL APOYO DE NIÑOS ENTRE 03 Y 14 AÑOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE MADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE POBREZA DE LA REGIÓN CALLAO**" la misma que tiene como objetivo brindar asistencia alimenticia a niños entre 03 y 14 años de edad y asistencia social productiva para su sostenimiento, solicitud que fue considerada por dicha instancia superior, según proveído s/n de fecha 23 de diciembre de 2008, inserto en el Informe N° 381-2008-GRC/GRDS de fecha 22 de diciembre de 2009;

Que, con Informe N° 049-2009-GRC/GA-OL-LBS de fecha 26 de febrero de 2009, emitido por el Profesional de la Oficina de Logística, devuelve el expediente de la Actividad citada, debido a que los requerimientos solicitados para ejecución de la Actividad, se encuentran enmarcados dentro de la inaplicación del artículo 3° numeral 3.3 inciso h) del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, en consecuencia a ello recomienda que el área usuaria efectúe la contratación sustentando en el Presupuesto Analítico de la Actividad con precios estimados al mercado a efectos de verificar que los mencionados precios no estén sobrevaluados;

Que, asimismo con Memorandum N° 207-2009-GRC/GRPPAT de fecha 03 de febrero de 2009, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, comunica que, con Informe N° 225-2009-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 02 de febrero de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación, se otorgó la cobertura presupuestal para la ejecución de la Actividad citada, por la suma total de **S/.80,379.00** (Ochenta mil trescientos setenta y nueve con 00/100 Nuevos Soles), señalando la estructura funcional programática por la fuente de financiamiento: 13 Donaciones y Transparencia;

Que, mediante Informe N° 67-2009-GRC/GRDS- OTDSPIOPEPYME de fecha 09 de marzo de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Trabajo, Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Promoción del Empleo, Pequeño y Micro Empresa, solicita se apruebe el Expediente Técnico de la Actividad, "**DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES DESTINADAS AL APOYO DE NIÑOS ENTRE 03 Y 14 AÑOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE MADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE POBREZA DE LA REGIÓN CALLAO**" con un Presupuesto Analítico Desagregado



ascendente a la suma de **S/. 80,377.50 (Ochenta Mil Trescientos Setenta y Siete con 50/100 Nuevos Soles)**, con precios al mes de FEBRERO de 2009, y un plazo de ejecución de sesenta (60) días naturales, mediante modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle del **Anexo N° 01**, que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución, asimismo cabe precisar que lo indicado en líneas se encuentra concordante con el Informe N° 012- 2009-GRC/GRDS-LRR de fecha 05 de marzo de 2009, emitido por el Especialista en Promoción y Gestión de Mypes de esta Gerencia;

Que, asimismo cabe precisar que la Actividad, se encuentra de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27867 - **LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES** y sus modificatorias, la misma que establece, en el contexto de sus funciones específicas, en **MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**, el de formular y ejecutar políticas y acciones concretas orientando para que la asistencia social se torne productiva para la región con protección y apoyo a los niños (...) en situación de riesgo y vulnerabilidad;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° numeral 3.3 incisos f) y h), el Decreto Legislativo N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado no es de aplicación para " (...) Los contratos de locación de servicios o de servicios no personales que celebren las Entidades con personas naturales, con excepción de los contratos de consultoría..."; así como para " (...) las contrataciones cuyos montos, sean iguales o inferiores a tres (3) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes al momento de la transacción; salvo que se trate de bienes y servicios incluidos en el Catálogo de Convenios Marco";


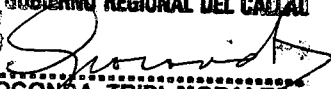
Que, consecuentemente el Expediente de la Actividad ha sido elaborado de acuerdo con las normas aprobadas con la Resolución Gerencial General Regional N° 783-2008-Gobierno Regional del Callao, de fecha 29 de diciembre del 2008, que aprueba la "DIRECTIVA PARA LA APROBACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO"; asimismo que, las contrataciones de bienes y servicios para la ejecución de la actividad, se tenga en cuenta la aplicación de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 su Reglamento y sus modificatorias, para lo que resulte pertinente;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en el artículo tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 15 de Julio del 2008, y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de Marzo del 2008 y sus modificatorias, y, con la visación de la Oficina de Trabajo, Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Promoción del Empleo, Pequeño y Micro Empresa;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO UNICO.- APROBAR**, por los fundamentos expuestos, el Expediente de la Actividad: "**DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES DESTINADAS AL APOYO DE NIÑOS ENTRE 03 Y 14 AÑOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE MADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE POBREZA DE LA REGIÓN CALLAO**" con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma **S/. 80,377.50 (Ochenta Mil Trescientos Setenta y Siete con 50/100 Nuevos Soles)**, con precios al mes de FEBRERO de 2009, y un plazo de ejecución de sesenta (60) días naturales, mediante modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle del **ANEXO N° 01**, que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
  
**GIOCONDA TRIPI MORALES**  
 Gerente Regional de Desarrollo Social

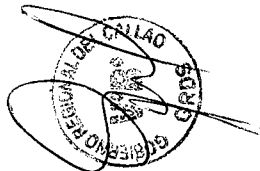


**ANEXO N°01**

**ACTIVIDAD: "DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES DESTINADAS AL APOYO DE NIÑOS ENTRE 03 Y 14 AÑOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE MADRES DE FAMILIA EN SITUACION DE POBREZA DE LA REGION CALLAO"**

**X.- COSTO Y PRESUPUESTO**

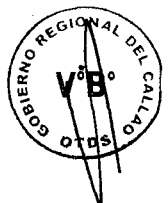
E.G.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PRECIO TOTAL S/.
<b>2.3.1.1.1.1</b>	<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO</b>				<b>21,956.60</b>
	<b>ABARROTÉS:</b>				<b>13,563.60</b>
	Arroz en saco x 50 kg	saco	20	159.50	3,190.00
	Azucar rubia en saco x 50 kg	saco	20	80.00	1,600.00
	aceite vegetal (bidón de 5 Lt.)	bidon	25	33.30	832.50
	Sal de cocina de 500 gr. (bolsa x 25 und)	bolsa	10	15.20	152.00
	leche evaporada en tarro cremosa (caja x 48 und)	caja	20	105.06	2,101.20
	fideos para sopa (paquete x 5 kg)	paquete	30	13.30	399.00
	Fideos tallarin grueso en paquete de 10 kg. c/u	paquete	15	27.60	414.00
	Sazonador en cubito en caja (contenido 24 estuches x 02 und de 9.5 gr c/u	caja	4	7.50	30.00
	Sazonador para tallarin, sobre grande (caja x 12 sobres)	caja	2	6.00	12.00
	Harina en saco x 50 kg.	saco	10	113.30	1,133.00
	Levadura fresca de 480 gr. (caja x 50 und)	caja	2	247.50	495.00
	Esencia de vainilla en frasco de 750 ml. (caja x 12 frascos)	caja	1	57.00	57.00
	Saborizante para comidas de 1 kg (paquete x 18 und)	paquete	1	122.50	122.50
	Sillao por galon (caja x 4 galones)	caja	1	58.00	58.00
	margarina en paquete de 2 kg (caja x 5 paquetes)	caja	3	65.50	196.50
	frijol canario (presentacion en bolsa x 5 kg)	bolsa	10	36.30	363.00
	frijol castilla (presentacion en bolsa x 5 kg)	bolsa	10	17.90	179.00
	pallares (presentacion en bolsa x 5 kg)	bolsa	10	23.10	231.00
	lenteja (presentacion en bolsa x 5 kg)	bolsa	10	19.00	190.00
	Garbanzo (presentacion en bolsa x 5 kg)	bolsa	10	22.50	225.00
	Te con canela filtrante en caja de 25 sobres (caja de 25	caja	12	2.00	24.00
	Hierba Luisa, filtrante en caja de 25 sobres (caja de 25 gr.)	caja	12	2.00	24.00
	Manzanilla filtante en caja de 25 sobres (caja de 25 gr.)	caja	10	2.30	23.00
	Anis filtrante en caja de 25 sobres (caja de de 25 gr.)	caja	10	2.45	24.50
	Galleta soda a granel en paquete de 500 gr. (caja x 6	caja	30	13.50	405.00
	Huevo de gallina frescos	kg	22	5.00	110.00
	Jurel en grated en lata de 170 gr. X 48 ud.	caja	2	76.80	153.60
	Filete de atun en lata de 170 gr. x 48 und	caja	1	200.00	200.00
	Ketchup en balde de 4 kg (caja x 4 baldes)	caja	5	57.00	285.00
	Mayonesa en balde de 4 kg (caja x 4 baldes)	caja	2	123.00	246.00
	Vinagre blanco de 3.8 lt en caja x 6 und	caja	2	43.90	87.80
	<b>CARNES</b>				<b>4,710.00</b>
	Carne de res	kg	50	15.00	750.00
	sancochado	kg	50	15.00	750.00
	Carne Bistek	kg	50	18.00	900.00
	Mondongo argentino	kg	40	9.00	360.00
	Bofe para chanfainita	kg	40	9.00	360.00
	Higado de res	kg	50	9.00	450.00
	Patitas de res	kg	40	9.00	360.00
	Pollo entero	kg	120	6.50	780.00
	<b>VERDURAS</b>				<b>3,683.00</b>
	Papa blanca yungay en saco de 50 kg	saco	10	60.00	600.00
	papa amarilla tamaño mediano en saco de 50 kg	saco	6	125.00	750.00
	yuca amarilla en saco de 50 kg	saco	3	90.00	270.00
	cebolla rosada, (saco x 50 kg)	saco	3	60.00	180.00
	Limon verde	kg	40	4.50	180.00
	Arveja verde en saco x 50 kg	saco	2	125.00	250.00
	Habas verde en saco x 50 kg	saco	2	100.00	200.00
	Zanahoria en saco x 50 kg	saco	2	90.00	180.00
	Apio x paquete	paquete	2	3.00	6.00
	Choclo mediano x unidad	und	200	0.80	160.00
	Zapallo macre	kg	80	1.50	120.00
	Beterraga x paquete	paquete	10	2.00	20.00
	Espinaca x kilo (en atado)	kg	10	2.70	27.00
	olluco en saco x 50 kg	saco	1	140.00	140.00
	aji amarillo (saco x 50 kg)	saco	1	95.00	95.00
	ajos enteros	kg	40	10.00	400.00
	cebolla china x paquete	paquete	8	2.50	20.00
	Hierbas aromaticas varias (paquete con un atado de cada producto: perejil, hiorbabuona,culantro)	paquete	1	10.00	10.00
	Brocoli entero	kg	30	2.50	75.00



ACTIVIDAD: "DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES DESTINADAS AL APOYO DE NIÑOS ENTRE 03 Y 14 AÑOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE MADRES DE FAMILIA EN SITUACION DE POBREZA DE LA REGION CALLAO"

X.- COSTO Y PRESUPUESTO

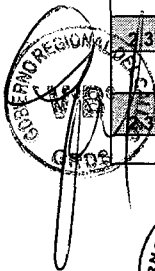
E.G.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PRECIO TOTAL S/.
<b>2.3.1.5.3.2</b>	<b>DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA</b>				<b>8,632.00</b>
	Tetera grande de aluminio de 10 lt capacidad	und	2	120.00	240.00
	Escurreidor de plato de plastico (grande)	und	3	45.00	135.00
	Balde de porcelana con tapa grande (capac. 10 lt)	und	2	60.00	120.00
	Cucharones grandes industriales	und	2	28.00	56.00
	Espumaderas grandes industriales	und	2	28.00	56.00
	Trinches grandes industriales	und	2	28.00	56.00
	Cuchillo de cocina grande de acero inoxidable	und	4	7.80	31.20
	Cuchillo serrucho para pan de acero inoxidable	und	4	7.80	31.20
	fuelle de porcelana de 50 cm de ancho x 60 cm de largo	und	6	45.00	270.00
	Tabla de picar de madera de 30 cm de ancho x 50 cm largo	und	3	20.00	60.00
	Jarra grande de porcelana de 5 lt	und	3	43.00	129.00
	Plato hondo sopero de porcelana (floreados)	und	100	8.00	800.00
	Plato tendido de porcelana (floreados)	und	100	4.50	450.00
	Taza de porcelana (floreadas)	und	100	4.50	450.00
	Cuchara de sopa de acero inoxidable x doc	docena	12	15.00	180.00
	Tenedores de acero inoxidable x doc	docena	12	15.00	180.00
	Exprimidor de limon de acero inoxidable	und	3	14.00	42.00
	Coladores de acero inoxidable N° 50	und	1	45.00	45.00
	Peladores de papa de acero inoxidable	und	4	3.50	14.00
	Rayadores de acero inoxidable- grande	und	2	8.00	16.00
	Frasco plastico c/ tapa (para condimento)	und	4	4.00	16.00
	Rodillo de madera	und	2	15.00	30.00
	Asaderas grandes 35 cm. de ancho x 40 cm. de largo	und	3	40.00	120.00
	Prensa papa de acero inoxidable	und	2	50.00	100.00
	Perol de aluminio N° 50	und	2	210.00	420.00
	Sarten de aluminio N° 50	und	2	50.00	100.00
	Ollas de aluminio doble asa N° 50	und	3	250.00	750.00
	Coladores de aluminio medianos de asa larga	und	2	20.00	40.00
	Vaso de vidrio grueso decorado (para fresco)	doc	20	5.00	100.00
	Termo grande de 5 lt. De plastico	und	3	45.20	135.60
	Panera grande de plastico	und	4	12.50	50.00
	Tacho de 50 lt. de plastico con tapa (04 para agua y 03 para basura)	und	7	60.00	420.00
	secadores de tala blancos	und	30	2.30	69.00
	Agua natural en bidon de 20 lt (incluye bidon)	und	2	30.00	60.00
	Surtidor de plastico para bidon de agua	und	2	60.00	120.00
	Gas de 100 libras en balon	und	3	350.00	1,050.00
	Balon de gas vacio	und	3	180.00	540.00
	Mandil tipo guardapolvo de tela polypima	und	20	35.00	700.00
	Delantales de tela polypima	und	20	15.00	300.00
	Gorros blancos de polypima	und	20	5.00	100.00
	Mantel rectangular (medida aproximada 2 mt x 1.5) tela algodón	und	2	25.00	50.00
<b>2.3.1.2.1.2</b>	<b>TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES</b>				<b>8,428.00</b>
	Tela casimir polyester de (tramado)color azul con celestefardo de 100 mt c/u	fardo	1	2,650.00	2,650.00
	Tela casimir polyester (tramado) color guinda con fondo plomo- fardo 100 mt c/u	fardo	1	2,650.00	2,650.00
	Cierre de 15 cm dorados	mllar	0.5	1,800.00	900.00
	Cierre de 18 cm dorados	mllar	0.5	2,500.00	1,250.00
	Hilos de remalle en cono de 2 kg (Guinda y azul)	und	10	8.00	80.00
	Hilo de costura recta en cono (diferentes colores)	und	50	4.50	225.00
	Botones N° 36 (azul y guinda)	cto	1	45.00	45.00
	Agujas manuales dorados x paquete	paquete	10	2.00	20.00
	Agujas de maquina N° 14 industriales x docena	doc	5	6.00	30.00
	Dedales	und	10	1.30	13.00
	Aceite para maquinaria industrial en galon	galon	4	20.00	80.00
	Tijeras sic sac grandes de acero inoxidable	und	3	38.00	114.00
	Tijeras rectas grandes de acero inoxidable	und	3	38.00	114.00
	Tiza de sastre en caja de 50 und c/u (de colores)	caja	2	25.00	50.00
	Papel de molde	cto	2	45.00	90.00
	Juego de reglas para hacer moldes	und	5	6.00	30.00
	centimetro ancho	und	12	1.50	18.00



ACTIVIDAD: "DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES DESTINADAS AL APOYO DE NIÑOS ENTRE 03 Y 14 AÑOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE MADRES DE FAMILIA EN SITUACION DE POBREZA DE LA REGION CALLAO"

X.- COSTO Y PRESUPUESTO

E.G.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PRECIO TOTAL S/.
	Alfileres con cabeza de color (kit en ruedas de 100 und)	kit	5	1.80	9.00
	Piquetes para costura (de metal)	und	20	1.50	30.00
	Ojaleras	und	20	1.50	30.00
<b>2.2.2.3.99.99</b>	<b>OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL</b>				<b>29,365.08</b>
	<b>Bienes duraderos</b>				
	Maquina de coser industrial para costura recta	und	2	3,100.00	6,200.00
	maquina remalladora industrial de doble aguja	und	1	4,500.00	4,500.00
	maquina bordadora de logotipo industrial	und	1	3,000.00	3,000.00
	maquina de forrar botones con sus respectivos equipos	und	2	200.00	400.00
	tablero grande para cortar tela 2 mt largo x 1.5 mt ancho c/ caballetes (1 para taller y 2 para comedor)	und	3	280.00	840.00
	Microonda tamaño grande color blanco	und	1	430.00	430.00
	Refrigeradora de 100 lt. Color blanco	und	1	2,200.00	2,200.00
	Horno quirurgico	und	1	1,900.00	1,900.00
	Congeladora de 400 lt.	und	1	2,000.00	2,000.00
	Cocina industrial a gas de 3 hornillas	und	1	680.00	680.00
	licuadora 6 velocidades	und	1	420.00	420.00
	Tabla de planchar grande de metal inoxidable	und	3	95.00	285.00
	Balanza electrica	und	1	350.00	350.00
	plancha manual	und	2	90.00	180.00
	estantes de metal (para cocina y almacen)	und	4	250.00	1,000.00
	mesa de madera para escritorio	und	1	300.00	300.00
	campana extractora grande	und	1	550.00	550.00
	vidrios para implementación de local	p2	201.80	5.60	1,130.08
	silla plastica con brazo	und	100	30.00	3,000.00
<b>2.3.1.5.1.2</b>	<b>PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA</b>				<b>75.00</b>
	sello cuadrado -modelo tadas (Taller de confección	und	2	15.00	30.00
	sello rectangular -modelo tadas (Presidenta, Secretaria y Visto Bueno para el comedor)	und	3	15.00	45.00
<b>2.3.1.5.4.1</b>	<b>ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA</b>				<b>759.00</b>
	Intercomunicador (x 2)	und	1	160.00	160.00
	chapa electrica (para puerta)	und	1	99.00	99.00
	chapa para puerta (manual)	und	3	60.00	180.00
	kit de sistema de alarma	und	1	320.00	320.00
<b>2.3.1.5.3.1</b>	<b>ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR</b>				<b>1,258.82</b>
	pañó para piso (caja x 12 und)	und	1	58.62	58.62
	Escoba mango de fierro	und	3	7.00	21.00
	esponja acanalada (paquete x 144 und)	und	1	234.00	234.00
	jabon antimicrobiano de 150 gr (caja x 12 und)	caja	1	22.00	22.00
	desatorador para baño, plastico	und	1	5.00	5.00
	paños celulosa (paquete x 6und)	paquete	2	4.00	8.00
	bolsa negra de basura	mll	1	50.00	50.00
	recogedor de plastico	und	3	7.50	22.50
	desifectante lavanda en galon de 3 lt	und	10	12.30	123.00
	cera roja autobrilante x galon de 4 lt	und	8	15.00	120.00
	pañó absorbente	und	60	1.50	90.00
	esponja verde a granel	und	60	0.40	24.00
	jabon de lavar ropa color blanco- industrial 260 gr -caja x 48 und	caja	1	62.00	62.00
	lava vajilla aroma limon en pote x 1200 gr.- caja x 12 potes	caja	1	58.70	58.70
	papel higienico blanco (plancha 20 und)	plancha	6	12.00	72.00
	Guantes de jebe tamaño 7	par	8	4.00	32.00
	detergente x 15 kg	bolsa	4	56.50	226.00
	acido muriatico x galon	galon	2	5.00	10.00
	limpia sanitarios c/recipiente -	und	2	10.00	20.00
<b>2.6.3.2.8.1</b>	<b>MOBILIARIO, EQUIPOS Y APARATOS PARA LA DEFENSA Y LA SEGURIDAD</b>				<b>89.00</b>
	Extintor de polvo quimico de 6 kg	und	1	89.00	89.00
<b>2.3.2.2.4.2</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION</b>				<b>500.00</b>
	Servicio de confección de letrero publicitario de 60 cm largo x 50 cm de ancho	und	1	500.00	500.00
<b>2.5.1.2</b>	<b>ALQUILER DE MOVILIDAD</b>				<b>350.00</b>
	Servicio de movilidad	und	1	350.00	350.00



ACTIVIDAD: "DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES DESTINADAS AL APOYO DE NIÑOS ENTRE 03 Y 14 AÑOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE MADRES DE FAMILIA EN SITUACION DE POBREZA DE LA REGION CALLAO"

X.- COSTO Y PRESUPUESTO

E.G.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PRECIO TOTAL S/.
2.3.2.4.1.1	<b>DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS</b>				4,834.00
	otros	und	1	4,834.00	4,834.00
2.3.2.7.2.99	<b>OTROS SERVICIOS SIMILARES</b>				1,200.00
	Supervisión ingeniero civil	und	1	1,200.00	1,200.00
2.3.2.7.10.99	<b>OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES</b>				2,000.00
	Servicio de bufett completo para 500 personas (para inauguración)	und	1	2,000.00	2,000.00
2.3.2.5.1.99	<b>ALQUILER DE OTROS BIENES Y ACTIVOS</b>				350.00
	alquiler de equipo de sonido	und	1	350.00	350.00
2.3.2.2.1.1	<b>SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA</b>				300.00
	Pago de servicio de Luz eléctrica	mes	2	150.00	300.00
2.3.2.2.1.2	<b>SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE</b>				130.00
	Pago de servicio de agua y desague	mes	2	65.00	130.00
2.3.2.2.2.2	<b>SERVICIO DE TELEFONIA FIJA</b>				150.00
	Pago de servicio de telefonía fija	mes	2	75.00	150.00
	<b>TOTAL</b>				<b>80,377.50</b>

